

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

Procedimiento abierto ordinario. Contrato de suministro de materiales y productos para el funcionamiento de los servicios municipales, ejercicio 2024.

En la Sala de reuniones de la Casa Consistorial, el día 5 de febrero de 2024, se reúnen los señores que se citan al objeto de constituir la Mesa de Contratación acordada en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares de fecha 18 de enero de 2024, aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de enero de 2024, y que se relacionan:

Presidente	José María Mayor de Mayo
Secretaria	Joaquina Redondo Camisón
Vocales	Miguel Angel Bermejo Pacheco
	Paula Cádenas Viejo
	Oscar Jociles Palomo
	Juan María Hormigo Barrantes

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se constata la válida constitución de la Mesa, al concurrir el número legal de miembros exigidos.

1. A continuación se verifica por el sistema de licitación electrónica PLYCA la presentación de ofertas y se confirman con la huella electrónica extendida por el sistema, la existencia en tiempo y forma, siendo:

NIF	Razón Social
B10458677	TUBERIA Y VALVULERIA EXTREMEÑA, SL
B06258669	ELECTRICIDAD CUSTODIO, S.L.
B06569867	EUROMAYPRO S.L
B10161727	COMELEX SL
B14930903	LUCAS ROJAS, S.L.
A06018089	SUMINISTROS ELECTRICOS EXTREMEÑOS SA
B10153211	COMERCIAL SOLIS MARQUEZ,S.L.
07048191W	JUAN LUIS DIAZ SALGADO
A06016042	ENRIQUE MUÑOZ S.A.
07048190R	MARIA ISABEL DIAZ SALGADO
B10174308	FARCOSA, S.L.
F06396808	SUPAIN S.C.L
B10476331	ELECTRO MERCANTIL EXTREMADURA DAM SL
07043855J	MANUEL BORRIÑO RABAZO
B80299191	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, SL
A06112528	AGUSTÍN TEJEDA, S.A.
07040339Q	MAGRO CARBALLO FRANCISCO
07044772X	PRECIADO RUBIO MIGUEL ANGEL
B14986921	FERNÁNDEZ CANTERO SERVICIOS ANDALUCES SL
B14546980	RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L.U.
B06161954	COMERCIAL ELECTRICA DE LOS BARROS S.L.
B06595961	DISTRIBUIDORA DE HIGIENE EXTREMADURA S.L.U.
76073519F	ELENA MARIA MORENO ROLLANO
B06357214	LIDERA SERVICIOS, S.L.
B06593453	DISTRIBUCIONES QUIMICEL DEL SUROESTE S.L.
B10039857	RUEDA MIRA, S.L.
B06350748	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN SL
B06346654	SUQUIBA, S.L.

2. De conformidad con lo establecido en la cláusula séptima del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/EU, de 26 de febrero de 2014, se comprueba la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA del sobre 1, a la vista de la misma y previo al pronunciamiento sobre la admisión de ofertas, se acuerda realizar requerimiento a SUPAIN, SCL con CIF F06396808 y PRECIADO RUBIO MIGUEL ANGEL con DNI 07044772X, para la aportación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), según los determinados en el artículo 141.2 de la LCSP, concediéndole un plazo de TRES días hábiles para su aportación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta el presente acta quedando constancia de la misma mediante firma electrónica.

